



2017-0396 - Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 18 de abril de 2017

Doctor
Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Bogotá D.C.

Respetado Presidente:

En nuestra condición de organización sindical mayoritaria del SENA e integrante de una alarmada comunidad educativa, actuando como veedores de la correcta ejecución de los recursos de la formación profesional y resistiendo a que la entidad naufrague en la captura del Estado y la corrupción que campea en el país, le instamos a adoptar criterios más selectivos y técnicos al momento de designar a los servidores que han de dirigir una institución como el SENA, que por los recursos públicos que maneja termina convirtiéndose en codiciado botín del clientelismo de profesión.

A la institución y a su cuerpo directivo deben llegar profesionales de las más altas calidades humanas y técnicas, que conozcan la especial Misión del SENA, distinta de la educación formal; que sepan de "Formación Profesional Integral" para los trabajadores y sus nuevas generaciones; que se ubiquen en la naturaleza ocupacional y no disciplinar de la entidad; que se enteren que el SENA por Ley está adscrito al Ministerio del Trabajo y no al de Educación Nacional, ni a directorios políticos; que conozcan su amplio acervo técnico-pedagógico y que ojalá gusten más de la administración educativa del SENA que de los reflectores.

Seguir por la senda de traer a la clase política a dirigir al SENA, es apostarle al marchitamiento de la institución más querida por los colombianos, a la "joya de la corona" como le hemos oído decir en muchas de sus alocuciones. Es no ver la enorme potencialidad del SENA en la compleja hora actual; es renunciar a todo su legado y potencia, construidos a lo largo de seis décadas de servicios, con inocultables beneficios para el país. La experiencia reciente le ha dejado al SENA grandes retrocesos, como grandes han sido los recursos despilfarrados en diversas



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

iniciativas que nada tienen que ver con la misión institucional, pero que al parecer sí le rentaron a pasajeros directivos en términos de la repartija burocrática, que es una de las formas de corrupción que avergüenza al SENA tanto como a buena parte de la administración pública.

No logramos entender las razones por las que varios servidores de libre nombramiento y remoción de la Dirección General del SENA, habiendo renunciado a la entidad para participar en la próxima contienda electoral, continúan supuestamente ocupando espacios, vehículos y peor aún, atendiendo reuniones en representación del SENA, haciendo caso omiso de las inhabilidades en las que incurren; en concreto, las actuaciones del señor Juan Pablo Castro Morales y hasta hace poco tiempo Juan Valdés. Para el caso del señor Castro, además es necesario que se clarifiquen las razones de sus desplazamientos en compañía de varios de sus contratistas a la ciudad de Cartagena (días antes de su renuncia), con comisiones pagadas por el SENA, presuntamente usurpando la participación que debieron tener servidores de Relaciones Internacionales, así como las actuaciones de personas sin vínculo contractual con la entidad en asuntos que son propios del Grupo de Relaciones Internacionales, o de contratistas cuyas funciones no resultan claras.

Exigimos además una revisión seria y aplicación de correctivos por parte de la Presidencia de la República y la intervención de los entes de control, a los desempeños de directivos del SENA fuertemente cuestionados por la comunidad educativa, debido a la falta de transparencia, prácticas contra la administración pública (clientelismo, amiguismo y eventualmente nepotismo) y posibles detrimentos patrimoniales por cuenta de la millonaria contratación de servicios personales no requeridos por la entidad. Especialmente alertamos sobre algunas actuaciones de la actual Directora encargada, doctora María Andrea Nieto, al tiempo que condenamos el trato que le depara a los trabajadores de planta de la entidad, el desplazamiento inconsulto al que los ha sometido y la vulneración de sus derechos con violación de disposiciones legales vigentes.

Tales acciones, la creciente proliferación de contrataciones y realización de convenios poco claros en sus propósitos y ejecución, son señales de alerta que no se pueden ignorar y que podrían estar incubando escándalos similares que comprometen a las mafias regionales pero que con frecuencia iniciaron en las más centralizadas repartijas políticas.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Nos hemos propuesto defender al SENA tanto de la privatización como de los manejos inescrupulosos, convencidos del trascendental papel de esta entidad para la producción nacional, para sus fuerzas productivas y la redistribución de oportunidades. Por ello, no aceptaremos que al SENA se le convierta en "el Odebrecht de la siguiente campaña".

Atentamente

Aleyda Murillo Granados
Aleyda Murillo Granados
Presidente Junta Nacional SINDESENA



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA